

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Franqueo concertado

Table with subscription rates for Granada, Provincias, and Extranjero.

Fernando Gómez de la Cruz, Director y Administrador-Propietario. Oficinas y Talleres, Calle de Gracia, núm. 4.

Table with advertising rates for Anuncios, Mortuorios y reclamos, and Comunicados.

Abonos Sociedad anónima

PRINCESA, 21, BARCELONA. Fabrica en Badalona. productos químicos para la industria y la agricultura.

Seguros vida y enfermedades. Se desean agentes activos para esta provincia, con sueldo y comisión.

No hay mejores joyas que las de SAN JERÓNIMO, Zacatín, 33.

OPINION AUTORIZADA

EL FERROCARRIL A MOTRIL

Es persona sumamente cortés y amable, el Gerente de la Compañía de caminos del Sur de España, D. Ibo Bosch.

Nos recibí anoche afablemente, y satisfecho con sinceridad, nuestros deseos de conocer su criterio sobre la línea férrea de Granada a la costa motrileña.

El no tiene conocimiento alguno del rumor que no ha mucho se hizo público, sobre celebración de conferencias en París, para abordar el problema de construcción de la línea, constituyendo una Empresa. Cree que no las ha habido; en caso afirmativo, ha sido en absoluto ajeno a ellas.

Sabe que D. Francisco J. Cervantes tiene la concesión del proyecto, mas no posee noticias de que haya quienes traten de adquirirla, ni de que se piense en una vía tranviaria. Es posible que así sea, pero él lo desconoce por completo.

En respuesta a nuestras nuevas interrogaciones, el Sr. Bosch expone francamente su criterio. Yo nos dice: pensé una vez en esa aspiración del ferrocarril motrileño; después, no he vuelto a pensar en ese asunto; otros reclaman mi atención.

La línea sería de utilidad, desde luego, para Granada; esto es indiscutible. Falta saber si al mismo tiempo resultaría remuneradora para la Empresa. Creo que sí, pero no me consta; para ello sería necesario haber estudiado a fondo la cuestión, y yo no lo he hecho.

Partiendo de la hipótesis de que reuniera ambas condiciones, se plantea enseguida otro problema; ferrocarril ordinario, u económico; vía ancha, ó vía estrecha.

Sobre ello tengo formado criterio cerrado, concreto, invariable; conviene en este, y en la generalidad de los casos, el ferrocarril corriente, la vía ancha de los ferrocarriles nacionales.

Previamente lo más acertado que en España se realizó en materia ferroviaria, es la vía de 1.66 metros, más ancha que la de los ferrocarriles franceses, por resultar la más útil y conveniente. Y en Francia desean ensanchar las vías, y en nuestra patria se pide y se proyecta la doble línea, por reclamarlo así el tráfico y por consiguiente, la prosperidad de los intereses industriales y comerciales. Cuando todo esto ocurre, pensar en

Compréndese la vía estrecha, de sesenta ó ochenta centímetros, en zonas mineras que tengan la fortuna de contar con un puerto muy cerca, á unos cuantos kilómetros; en fábricas que no posean gran capital; siempre, en distancias cortas; siempre, teniendo á buscar rápido enlace con las vías anchas. Pero en líneas como la de Granada á Motril, de ningún modo; ni ferrocarril económico, ni tranvía. Sería el tráfico costosísimo, inconveniente.

Por vía ancha, se hacen grandes transportes de carbón; el tráfico abarata, puesto que se efectúa en grandes masas. Por lo tanto, eso es lo que á Motril conviene; ferrocarril ordinario, para el desarrollo comercial de extensas zonas y fomento del tráfico.

Pienso de otro modo quien quiera; mi opinión fija, inmutable, es la que acabó de manifestar, respecto á esa y todas las líneas. Se tenía dicho que la de Motril debe construirse constituyendo una Empresa granadina. Así puede ser. Aquí hay grandes capitales, suficientes para realizar esa hermosa obra, tan ansiada por esta capital.

Si dicen ustedes algo de esta entrevista—concluyó el señor Bosch—no faltarán quienes comiencen á leer con alguna prevención, por si se tratara de algún manifiesto electoral. Porque en ninguna parte como en España, he oído hablar tanto de proyectos de ferrocarriles... en época de elecciones.

TRISTITIA

...y sentido ante la mesa en la que una botella de vino fulgura al sol, como oro líquido, el poeta calla.

En las bohemias copas, el líquido escavado anuncia la hora amable de las revelaciones. Por la ventana de la habitación, abierta al campo y á la luz, se entra á borbotones el luminoso torrente del sol, teniendo con un manchazo amarillo el suelo enladrillado.

Un rayo, jugueteo y leco piruetas en los cristales de las copas, arrancándoles chispazos de topacio y ambar. Bebe el poeta silencioso y triste en la sonadora actitud del hombre que remembra.

—En que piensas? —En nada... Pero hobo en su voz un dejo amargo, y melancólico. —Si, piensas en algo. Dime.

El imperativo comovió todo en ser y lo tornó á la realidad. Después bebió, bebió de aquel vino de oro divino inspirador de ingeniedades y confidencias, y habló lánguido, desmayado, lentamente: —Es una impresión liviana, fogaz y ligera, que amargó mis sensaciones en esta tarde de luz y de alegría, pero... temo ser ridículo y me callo...

—Sigue, sigue. —Pienso en ella, en ella! En la divina visión fugaz de ella, la amada Desconocida. Su figura me impresionó un momento, pero en mi alma se clavaron los tenaces mirares de sus ojos, de sus mágicos ojos de amante que ahora amores... Estaba en la fonda, sentada junto á él. El antipático, odiado desconocido que robaba sus risas y sus gracias, que gozaba sus encantos, que recibía las caldecas de sus labios en sus fiestas de amor que escuchaba el palpitar de su seno en las eléctricas penumbras de la alcoba... Era él, el antipático preceptor de la Divina...

El poeta calló, abstraído en sus reminiscencias. —Continúa.

—Después la vi en la Estación, tras los cristales del departamento, me seguí mirando cada vez más tenaz, con la triste expresión de los amantes que añoran amores... ¡Y me miraba suplicante! Si, no te rías, suplicante era su mirar, en el que parecía demandarme una limosna de amores, de dichas, de felicidades y alegrías ignotas para ella. Si, no te rías, un mirar doloroso en el que parecía ofendarme toda su alma con todos sus amores... —Bebe, poeta, bebe. —No, escucha. La campana de la Estación dió el aviso, silbó la máquina con silbo estridente y prolongado, y el convoy se estremeció con un ruido inóclito de hierros y maderas. ¡Adios, adios! parecía gritar el tren con toda la fuerza de sus sirenas; adios visión divina, visión de amor: ¿á dónde irás ahora? ¡Adios, corazónco—gritó mi alma en la...

—Y cuando de pie, inmóvil, miraba el

que se va... vi á tomar por la ventanilla del departamento la ador-bis cabeza de mi desconocida, cubierta por el sombrero, flotante el tenue velo de gasa que flameaba al aire como un girón de niebla... ¡jue me decía adios!

Una carejada de burla y desprecio interrumpió al poeta. —No, no te rías, imbécil—exclamó febril y apasionado,—aquella visión fugaz, liviana, aquella adorable mirada de sus ojos suplicantes, el flamear del velo del sombrero, todo, todo, eran símbolo de algo amargo y cruel; de eso que se va para no volver nunca; la eterna despedida de los que se vieron un instante para no encontrarse más; el adios horrible, doloroso y acedo de una ilusión que se va, se va...

Algo muy hondo, muy triste, que ha dejado en mi alma una profunda estria de pena y una desconsoladora desesperanza!..

Y se fué, se fué quizás para siempre, sin saber á donde... ¡Adios, adios visión divina, corazónco mío, mi alma se han elevado los mirares de tus ojos!

El poeta calló; su voz espiró en un suspiro y quedó pensativo, desalentado; hundido en sus remembranzas, con la vista tenazmente fija en las bohemias copas llenas de vino que se mejaba oro líquido... Alie, en el campo, una guitarra rasgueó una queja y una voz femenina lloró una mardiana.

¡Y el rayo de sol, jugueteo y leco piruetas alegre en el licor de oro, y el vino resaca en las bohemias copas, con burbujas de ambar y topacios.

Luis G. HUERTOS Granada, Marzo 1907.

SCHERZO

De Bellini la música, parece Susurro de hojas y gorgeo de aves: Cada canto es un himno de los cielos, Cada nota es la lágrima de un ángel.

Esa música oyendo me figura Que Dios las puertas de los cielos abre, Y el alma, entonces, la región descubre A donde alumbra el sol y canta el ángel

De Bellini la música sublime Vibrar las fibras de las almas hace: Desde la tierra me transporta al cielo Y de mortal me transfigura en ángel.

De lo infinito llega á los umbrales: La recoge allí Dios y la coloca Sobre el dorado fasciolo de un ángel. BALTASAR MARTINEZ DURAN

FILOSOFIA MORAL

LAS CANAS

No te tiñan nunca las canas, sean ó no prematuras, porque pocas veces deja de acompañar á esa acción la mala tendencia de mirar á las ediciones de la edad la frivolidad de poco maduro juicio.

Hay excepciones, no diré que honrosas, en que se recurre á la tiatura solo como una cuestión meramente estética, por el buen parecer, teniendo en cuenta los poderosos atractivos de la juventud, cuya hermosa aureola hace que nadie quiera despedirse voluntariamente de su vigor y lozanía.

En este caso, el engaño que se pretende hacer á los demás, casi siempre sin conseguirlo, porque la juventud se falsifica difícilmente, no excluye la tristeza del que quiere borrar con preparaciones químicas las deladoras señales de las injurias del tiempo y suspira por el paraíso perdido, al que jamás se vuelve una vez que los años nos arrojan de sus verjeles.

Las canas son consecuencia lógica de la transformación que por la ley torzosa se opera en toda persona que á la vejez llega ó se acerca, y nada tan irónico como querer sustraerse á una regla ineludible. Lo que no es lógico y aumenta con una grave contradicción lo visible del caso, es que no se tenga mayor prudencia cuando es mayor la edad, y se tapen los cabellos grises para ocultar lo vergonzoso de la conducta ligera y chavacana en la madurez de la edad. C. de C.

FUNCION RELIGIOSA

SANTO TOMAS DE AQUINO

En la iglesia de Nuestra Señora de Gracia celebróse ayer la solemne función anual consagrada al Santo teólogo.

El templo estaba lleno de fieles, abn-dando los escolares. Ocuparon los escaños que tenían destinados, D. Juan Sedeño, por la Real Universidad de curas párrocos; D. Blas Ayllón, por la Escuela Normal de maestros; los doctores en Teología y catedráticos del Seminario, D. Emilio Peña y D. José Fernández Arcoy; el Lectoral, Sr. García Quintero; por la Universidad Literaria, D. Luis Aparicio y D. Fidel Fernández Osma; por el Instituto general y técnico, D. Salvador de la Osmara y D. Antonio Manzano; numerosas comisiones de PP. Jesuitas, Redentoristas y Capuchinos; comisiones de profesores y alumnos del Seminario, Sacramento, Escalpios y Colegio de Santiago.

por los canónigos Sres. Sánchez Quero y Caro González, ocupando en el presbiterio sus asientos respectivos.

Celebró la misa el rector del Seminario, Dr. D. José Moratilla.

Compió la sagrada cátedra el profesor del Seminario D. Cayetano Navarro Segura, que citó como tema de inspiración las siguientes palabras del Eclesiástico: «Implevit Dominus spiritus sapientia et intellectu.» (Le llenó el Señor de espíritu de sabiduría y entendimiento.)

El orador, con acentos de gran elocuencia, desarrollo discreto y acertada esta proposición: «Santo Tomás fue Santo porque fué sabio, y fué sabio, porque fué Santo.»

Los párrafos de su oración erudita, repleta de doctrina, hábilmente expuesta y adornada, fueron escuchadas por el numeroso concurso con verdadera complacencia.

El Prelado dió su bendición al pueblo, terminando la brillante fiesta que la Iglesia dedica al Ángel de la Escuela.

Pensiones á los ancianos

Muchos son los países que han presentado y votado presupuestos con objeto de pasar pensiones que alcancen una cierta edad, y no pocas las políticas que han defendido esta medida, pero ninguno ha encontrado la manera de sacar dinero para sufragar los enormes gastos que esto representa.

Por pequeña que sea la pensión, reduciéndola á lo puramente necesario para llevar los últimos años de la vida, el Erario público tendría que destinar una buena cantidad de millones á tan filantrópica medida.

Algunas naciones, Francia, Alemania y Austria-Hungría, han adoptado una especie de seguro obligatorio, que es lo mismo que una contribución extraordinaria, con cuyos ingresos pueden pagar pensiones á los que pasan de 68 años y esta medida va dando buenos resultados.

En Alemania, por ejemplo, se planteó una proposición, que fué votada, por la cual se obligaba á toda persona que ganase un sueldo de 200 pesetas mensuales á asegurarse la vida, con una pensión que variase según las circunstancias y conforme á ciertos cálculos.

El ministro de la Gobernación en Francia, tiene un negociado con el nombre de «Asistencia Pública» que el obso d. n.º gasta la friolera de 12 millones de francos en esta clase de socorros, en pensiones no menores de 90, ni que pasen de 200. Estas pensiones no pueden ser acordadas en una proporción de dos por cada mil habitantes.

Bélgica adoptó en 1900 un plan de pensiones para los ancianos, parecido al francés, y en el mismo año se implantó en Australia, en donde todo anciano pobre de 70 años tiene derecho á cobrar del Estado 50 reales mensuales.

Por último, Nueva Zelandia lo viene practicando antes que las ya citadas y la pensión es de cinco reales diarios á todo aquel que pasando de los 75 años y habiendo vivido 25 en el país, se encuentre en la indigencia y no haya sufrido condena.

Notas municipales

Orden del día.—En el cabildo de mañana se dará cuenta de los santos siguientes:

Oficio del Gobernador civil declarando no admitido el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Santafé contra el acuerdo del de Granada y su Junta municipal, que impuso el arbitrio de 1.000 pesetas para cada uno de los alquezares que á la ciudad próxima se le han otorgado.

Acuerdos que ya tenemos publicados de la Comisión de Ornató.

Decreto de la Alcaldía ordenando la ejecución de una obra de coste menor de 125 pesetas.

Designación de un concejal para que asista en representación del Ayuntamiento, á las subastas de carnización de cerdos, que tendrá lugar el día 5 de Abril; la de piltrañas del matadero, el 16 del actual; la de pnesos públicos, el 15 del mismo, y la de acarreo de carnes, el 4 de Abril. Todas ellas á las dos de la tarde.

Acuerdos de la Comisión de Alambrado, que ya conocia los lectores. Oficio del oficial de secretaría don Rafael Gago Palomo, interesando un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Cuenta de 172 ós pesetas, por papel sellado, sellos de correo, telegramas y papel de reintegro para el acta de la toma de posesión del alcalde, Sr. Sanchez Puerta.

Acuerdos ya publicados de la Comisión de Fiestas. Presupuesto para terminar el tramo de alcantarilla de la calle de Plantezuelas.

Solicitud de D. José María del Sarlo, pidiendo su inscripción en el padrón de vecinos. Comisión.—La de Agnas se reunirá hoy en segunda cita, á las dos y media.

las Minas número 15, para que retire una pileta de estéril que ha depositado en la calle y que estorba el paso.

El cementerio.—Ayer tarde hizo el Sr. Sanchez Puerta una visita al cementerio, acompañado del presidente de la comisión del ramo y del arquitecto, para apreciar el estado en que se encuentra la sección de nichos del segundo patio.

Orden.—El Alcalde ha ordenado al jefe de la guardia municipal que se prohíba terminantemente la mendicidad pública, en virtud de un ruego hecho por una comisión de la Asociación de Caridad que ayer le visitó, por darse de comer en esta institución á cuantos pobres lo solicitaban.

Obra.—La de arreglo de la calle de San Miguel Baja comenzará el próximo lunes.

Peones.—En las obras municipales estuvieron ayer invertidos 148 obreros.

CONTRA LA VAGANCIA

El Alcalde, señor Sánchez Puerta, ha autorizado un edicto de importancia inaudable, respondiendo á una verdadera necesidad local.

Persiguiendo el loable fin de extinguir la vagancia, que tan alarmante desarrollo tiene en Granada, no se ha limitado á dictar la disposición, prometiéndose hacerla cumplir estrictamente, sino que ha dirigido comunicaciones al Gobernador civil y al Presidente de la Diputación, interesándose su concurso, pues se trata de escoger provisionalmente en el Hospicio á los menores que de la vía pública hacen su perpetua vivienda y campo de acción, interin se gestione la entrega á las respectivas familias de los recogidos, ó se restituya lo más pertinente en cada caso.

El edicto, que comprende también otros puntos interesantes, dice así: «Inspirándose esta Alcaldía en el imperioso deber de velar por la educación é instrucción popular, y siendo el abandono y la vagancia de la niñez males sociales que producen los más nocivos frutos de depravación y precocidad criminalidad, que impertinente todo expiar con decisión, considerando con los y en la vigente ley de Instrucción pública y de mendicidad de los niños, de acuerdo con lo estatuido en los Códigos Civil y Penal, en sus artículos 155 y 603, respectivamente, he resuelto acordar las siguientes prevenciones, encargando á los Sres. Tenientes de Alcalde, en sus respectivos distritos, y á los agentes de mi autoridad, en la población, su más estricto cumplimiento.

1.º Por los agentes de mi autoridad serán detenidos y entregados á sus padres ó encargados, los niños menores de diez y seis años que vaguen, permecen ó se hallen mendigando en paraje público, solos ó acompañados por personas mayores.

2.º Los padres ó encargados de los menores detenidos, sean ó no puestos á disposición de mi autoridad, para que sufran la represión consiguiente y la multa de 5 á 50 pesetas; y si á pesar de dicho castigo reincidiesen, se pasará el tanto de culpa á los Tribunales de justicia, para que se les imponga la pena que proceda.

3.º Los agentes de mi autoridad harán las oportunas averiguaciones, á fin de comprobar si los padres ó encargados de los menores detenidos eubigan á estos á mendigar, los tratan con excesiva dureza ó les dan órdenes ó consejos corruptores, en cuyos casos denunciarán el hecho á los Tribunales de justicia, para que los culpables puedan ser privados de la patria potestad y se les imponga el condigno castigo.

4.º Cualquiera persona podrá detener á los menores de diez y seis años que mendiguen, vaguen ó pernocten en parajes públicos, siempre que los entreguen inmediatamente á los agentes de mi autoridad.

5.º Los agentes de mi autoridad, concurren los menores detenidos á la Jefatura de la Guardia municipal de este Ayuntamiento, en donde estarán, con la separación conveniente, hasta que sean devueltos á sus padres ó encargados, ó trasladados á un Establecimiento benéfico, por falta de las personas encargadas de su educación ó guarda, ó por la imposibilidad en que se hallen dichas personas de mantenerlos.

6.º Incurrirán en la multa de 5 á 50 pesetas, las personas que se hagan acompañar de menores de diez y seis años, aunque sean de su familia, con objeto de explotar la caridad pública.

7.º Incurrirán en una multa, que no será inferior á 25 pesetas, los padres ó encargados de los niños que fuesen encontrados frecuentando tabernas ú otros sitios perniciosos, así como los que apedresen ó molestasen á los transeúntes, causen daño en las calles, jardines ó edificios públicos ó particulares, alterasen el orden con gritos, pedreos ó censurados, ó verificasen actos análogos que ten una diciten de la cultura y buen nombre de una población.

8.º Incurrirán en la multa de 10 á 25 pesetas, los dueños de tabernas ó de

se permita la permanencia de niños menores de diez y seis años.

9.º Incurrirán en la multa de 5 á 50 pesetas, los padres ó encargados que descuidasen la instrucción elemental de sus hijos ó pupilos, no enviándolos á los Establecimientos de enseñanza ó no instruyéndolos en su propio domicilio, desde la edad de seis años hasta la de diez, cuando menos.

10.º No se concederán destinos municipales, á los padres ó encargados que no acrediten que sus hijos ó pupilos reciben la primera enseñanza.

11.º De igual manera, se suspenderá de empleo y sueldo á los padres y encargados que no presenten, cuando se les pida, certificación de que sus hijos ó pupilos reciben la instrucción obligatoria.

Prométese esta Alcaldía de la cultura y buen deseo de los habitantes de Granada, que todos contribuirán á la consecución de estos laudables fines de protección á la infancia y de saneamiento social.

Granada al día

De Gor á Baza.—Según nuestros informes, la Compañía ferroviaria del Sur de España tiene preparados el personal y material necesario para que funcione en el trazo de Haza férrea de Gor á Baza, cuya apertura al servicio público fué pedida ayer, telegráficamente, como saben los lectores, al Ministro de Fomento, por el Presidente de la Diputación provincial y por el Alcalde de Granada.

De este modo, si la autorización se concede, inmediatamente, aunque fuese hoy mismo, quedará inaugurado el servicio.

Y ya que hablamos de dicha línea, oportuno es agregar que D. Ivo Bosch ha manifestado al Alcalde su resolución, si la apertura se verifica, de organizar trenes botijos, para las próximas fiestas del Corpus, desde Murcia y otras poblaciones de la región levantina, esperando que den gran contingente de forasteros. La Compañía del Sur los establecerá desde Baza, y recabará el concurso de la Empresa inglesa que explota la línea de Murcia á dicha ciudad.

nido por esta Administración de Hacienda patente para ejercer en esta capital son los siguientes: Don Diego Godoy Rico, don Fermín Garrido Quintana, don Gregorio Fidel Fernandez, don Juan Martín Aguilera, don Juan de Dios Simancas, don Antonio Amor y Rico, don José Pareja Garrido, don Claudio López Cárstuche, don Rafael García Duarte, don Guillermo Sánchez Aguilera, don Luis Alonso Calayud, don José María Berrales, don Felipe Villalobos Gallardo, don Florencio Porpet, don José López Martín, don Juan de Dios Peinado, don Alberto Moreno Jiménez, don José Roca Yuste, don Rafael Ortega Núñez, don Francisco Durban Orozco, don Víctor Escobar García, don José Navarro González, don José Rus Cábello, don Francisco de Paula Jiménez, don Federico Oloriz Ortega, don Francisco Santos Domínguez, don Juan Chinchilla Rin, don Juan Heróquez Fernández, don Ignacio Durán Sans, don José María Casado, don Antonio Alvarez Cienfuegos, don Ramón Arnau Peña, don Francisco Cifuentes Vilchez, don Enrique Vidal Ortiz, don Francisco Mesa Moles, don Rafael Martín Opele, don Alfonso García Núñez, don Emiliano Quintana, don José Paso y Fernández Calvo, don José Peña Gallegos, don Enrique García Fernández, don Enrique Cañadas Domenech, don Alfonso García Valdecasas, don José Hidalgo Rodríguez, don Rafael Jofre Castellana, don Federico Márquez Calvo, don Carlos Ochoa López, don Eduardo López, don Eduardo Oloriz Aguilera, don Enrique Guerrero Ortega, don Salvador Velázquez de Castro, don Manuel Gómez, don José Fernández Sánchez, don Matías Sola Santa, don Juan Jiménez Cirre, don Antonio Higuera, don Fernando Ochoa Gómez, don Antonio Velázquez de Castro, don Carlos Amor y Rico, don José González Lomeña, don Enrique Gómez Estralla, don Mariano Paramos Jiménez, don Manuel Vilchez Tamayo, don José Vigaray Coloma, don Manuel Ruiz Morón y don Antonio Ochoa Rodríguez.

En el próximo mes de Mayo se verificarán en esta Audiencia exámenes para secretarios de juzgados municipales y procuradores.

Los primeros tendrán lugar en la primera quincena y los segundos en los últimos quince días.

Muy en breve se girará una visita de comprobación á las fábricas de gas y electricidad de esta capital, por el ingeniero industrial D. Gustavo de Codes.

La División de trabajos hidráulicos del Guadalquivir ha participado al Gobernador que las concesiones solicitadas por don Eusebio Ortiz Romero y don Andrés García Ruiz para derivar de los ríos Aguas Blancas, Padules, Choneras y Espuna 2.000 litros por segundo para usos industriales no, afecta al plan de obras de esta División.

Se han posesionado de sus cargos, los nuevos concejales de los ayuntamientos



Los excelentes vinos elaborados por esta Sociedad con tanto esmero y por el mismo sistema que los de las buenas marcas de Burdeos, se hallan de venta en los mejores hoteles, restaurantes y tiendas de ultramarinos y casa de su representante y único depositario en esta capital, D. José Ballesteros, Franceses núm. 1.

La cuestión cafetera.

Para hoy está convocada en Motril la Junta de hacendados de aquella ciudad. La reunión se celebrará en el Círculo Mercedil y Agrícola; y suponemos que el objeto de aquella, será examinar la respuesta que la Sociedad general azucarera ha dado, a la petición que se le tiene hecha sobre el precio de la caña.

Hazaña de un café.

En la mañana de ayer, ingresó en el hospital de San Juan de Dios, para su curación, el niño de seis años de edad, Antonio Garzón Sánchez, natural y vecino de Cúllar Vega, de fractura de la pierna derecha, la que según manifestaciones del niño, se la ocasionó un tío suyo, llamado José María Sánchez, quien lo arrojó al suelo, cogiéndolo de los brazos, tirándole como si fuera un juguete.

Del suceso conoce el juez decano de los de instrucción de esta capital.

Se ha posesionado de su cargo de vigilante de este penal, D. Baldomero Rodríguez Bermejo.

Una comisión de farmacéuticos de esta capital, presidida por el Sr. Ortiz Pofejón, visitó ayer al ex-Gobernador civil de Madrid y Presidente del Patronato de farmacéuticos titulares señor Ruiz Jiménez, rogándole a la señora de dicho señor un modelo árabe de la sala del baño de la Alhambra.

Petición de los estudiantes.

Los estudiantes de último año de la facultad de Medicina de Sevilla han iniciado las gestiones para conseguir se aplacen las oposiciones a médicos titulares, convocadas para el 25 de Abril, hasta la primera quincena de Julio, pues así podrían tomar parte en ellas y no se les irrogarían los graves perjuicios de tener que esperar dos años a nuevas oposiciones.

Una comisión ha visitado al Gobernador civil, el cual transmitió al Gobierno dicha petición, y encarándola muy justa, se ofreció galantemente a realizar gestiones particulares.

Los escolares han dirigido cartas a los compañeros de Madrid y demás Facultades para que realicen idénticas gestiones.

Ayer estuvo visitando la casa de socorro, el Alcalde señor Sánchez Pascas.

El guardia municipal número 88, con cuyo auxilio se salvó el niño de la Cruz Roja al niño de diez años, Andrés Ogalla Martos, donde fue curado de herida en la frente producida casualmente.

Viajeros.

Hotel Alameda.—Han llegado, don Manuel Losada, Mr. G. Seifensmil, Mr. W. Seifensmil, Mr. M. O. Malley y señora, Mr. Oracio Fontgat, don Emilio Anzures, D. Antonio Rodríguez, D. Cristóbal Casañá, D. Emilio Orozco, D. Nemesio Suarez y D. José Arenas.

Hotel Paris.—Han llegado, D. Costo Rodríguez, Mr. Fessel, D. Tomás Figueras y D. Francisco Martínez y señora.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy. Don Manuel Sánchez, don Eduardo Cárdenas, don Francisco Javier Sánchez, don Miguel Gómez Tortosa, don Fernando Fonseca y Depositario pagador.

Ha sido detenido en Cogollos Vega Juan Rodríguez Medina, reclamado por el juez de instrucción del Sagrado de esta capital.

El gobernador civil Sr. Soler y Casajuana, ha sido nombrado presidente honorario de la Comisión provincial de la Cruz Roja de Granada.

La guardia civil del puesto de Baza ha detenido en la estación de los ferrocarriles de Hijate (Almería) al sábito italiano Juan Casali, de treinta años de edad, soltero, de oficio mecánico de pianos, autor del disparo de arma de fuego y robo de cien pesetas el vecino de aquel pueblo Camilo Alfonso Avenia.

En Gubia Grande, ha sido detenido Juan Sánchez Cortés, autor del hurto de varias aves, en el ventorrillo del Caco.

Al vecino de Gubia Grand, Francisco Ruiz Pesteñiz, le ha sido hurtada una caballería menor de su domicilio el día cinco del actual.

La guardia civil de aquel puesto practica gestiones para el rescate del robo y captura de los autores.

La Delegación de Hacienda ha declarado responsables al pago del primer trimestre de la contribución rústica y urbana a los alcaldes y juntas periciales de varios pueblos, por no haber remitido a su tiempo los repartos respectivos.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Pedro Lozano Gonzalez, teniente coronel de Córdoba.—Imaginaria, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, don Carlos Soler Algarra, tercer capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.

De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Interesante.

El *Estir Estomacal de Sús de Carlos* es de éxito seguro

El mejor desayuno.

Lo es sin duda alguna, el exquisito chocolate que se vende en la Suerzal del Pío de la Torre, antigua casa Auroles.

Un mobiliario completo.

puede adquirirse al contado ó a plazos, en el taller de Federico Quesada, San Jerónimo, 25

DE POLÍTICA

El Marqués de Portago

Llegó ayer, en el expreso, el diputado a Cortes por Granada, Sr. Marqués de Portago.

Hizo el viaje sin aviso previo alguno; por esta causa, únicamente lo recibió en la estación, su administrador general D. Félix Infante.

Rápidamente se hizo pública la noticia, saludando en su domicilio.

También lo visitaron, el Gobernador civil, D. Luis Soler y Casajuana, y el exdiputado a Cortes D. Manuel Rodríguez Acosta con muchos de sus amigos.

Ante todos confirmó el Marqués las manifestaciones hechas por el señor Rodríguez Acosta, a su regreso de Madrid, sobre la íntima unión de todos los elementos conservadores granadinos.

Manifestó que á consecuencia de esta concordia, las elecciones provinciales, como las de diputadas á Cortes, se verificarán sin dificultades de ningún género.

Dió como probable la noticia de que se decidiera a venir, presentando su candidatura por la circunscripción, el exdiputado a Cortes republicano, D. Leonardo Ortega.

Anunció que el miércoles de la semana próxima regresará en el expreso a Madrid; y que volverá a Granada á fines de mes, permaneciendo aquí hasta que se verifiquen las elecciones de diputados á Cortes.

El Marqués se retiró anoche muy temprano para descansar de las molestias del viaje.

Han sido procesados los ayuntamientos de Dólar y Huéneja.

Continúa, pues, el *descaje* en el distrito de Baza.

Los toros del Corpus

Una equivocación

De las manifestaciones, que en otro lugar publicamos, hechas ayer por la empresa arrendataria del circo taurino al alcalde, Sr. Sánchez Pascas, se desprenden consideraciones que no debemos silenciar.

Añadido de críticas, criterios mal aconsejados, lo que fuere, pues no queremos detenernos en sondearlo, dieron por resultado actitudes prematuras de oposición á propósitos de dicha empresa, á cálculos naturales, lógicos, que tienen precedentes, y ejemplos pretéritos y actuales, en lo que aquí se hizo muchas veces, en lo acordado ya para la temporada de este año en otras capitales de primer orden.

Los festejos de varias grandes poblaciones, restan los forasteros á algunas otras que los celebran famosísimos, á causa del número y calidad de las corridas de toros. Para contrarrestar tan ventajosa competencia, todos los esfuerzos se encenderán en Granada, desde hace algunos años, á organizar tres corridas, como paso adelante para llegar algún día al ideal, desde el punto de vista económico de las fiestas, ó sea, dar cuatro corridas de toros.

La petición oficial, la ayuda práctica, era necesaria para evitar el fracaso y fomentar la costumbre iniciada; unos años concedióse la subvención; otros, quedó en ofrecimiento, pero las empresas se estimulaban y el cartel de tres corridas, se mantenía.

Se ha hecho público que la empresa trataba este año de organizar tres corridas magníficas, la segunda de ocho toros, contratando á los tres matadores de más fama, y á los dos toreros granadinos, y adquiriendo el ganado de más renombre, si la Comisión de Festejos ideaba alguna combinación que favoreciera sus arreos, echóse al encuentro prematuramente, públicamente, irreflexivamente, lanzando injurias tras la cortina del *se dice*, contra personas cuyos nombres se hurtaban á la publicidad para rehuir las responsabilidades consiguientes; acobardó esta actitud una nonada exclusivamente personal, no periodística; y todo ello, ha dado el fruto consiguiente: la empresa abandona su primitivo proyecto de cartel; es la primera que abandona de una subvención que se le ha combatido fuertemente, sin haberla llegado á pedir; no quiere, puesto que no le conviene, arrostrar una pérdida importantísima, casi segura, y amolda sus planes á lo que juzga más favorable á sus intereses.

Solo habrá dos corridas, cuando en todas las capitales, en días de Corpus, sin necesidad de celebrarse festejos, dan por lo menos una; cuando hace años, se daban en Granada tres, pues se incluía en las fiestas la obligada corrida del domingo de la Santísima Trinidad; y en algunos, hasta cuatro, pues se improvisaba otra para el día de la Octava, combinando el personal de las tres corridas de ferias.

sible, y esto es natural, pues le conviene. Pero los botijos traerán poca gente, mientras queden uno ó dos matadores de primera fila trabajando los mismos días en otras plazas; el cartel flojeará de miedo lastimoso; la finalidad de los festejos, atraerá dos ó quince mil forasteros, no se habrá conseguido.

Otro resultado muy distinto ofrecería, si el Ayuntamiento hubiera estudiado la forma de poder exigir tres corridas verdaderamente insuperables.

Entre estas, y dos corridas modestas, sin subvención, ¿qué sería mejor para Granada?

Mas todavía hay manera de remediar lo hecho. No hay que contar con la empresa, resuelta a no admitir proposición alguna que como subvención pueda interpretarse. Pero los aficionados, las Sociedades, los que tengan medios y amen a nuestra tierra, pudieran acometer el proyecto de organizar la segunda corrida, separándose así todos los matadores de primera fila, para que aquí se tenga que venir á verlos, que es lo que hacen en sus festejos las demás capitales importantes.

Lanzamos esta idea, porque no nos requeja ver confirmados nuestros temores; ante todo está el interés de Granada.

ECOS DE SOCIEDAD

—Ha regresado de Madrid don Manuel López Luque.

—Después de haber permanecido en esta unos días ha marchado á la Corte el Conde de S. Simón.

—Ayer salió para Madrid el joven abogado y literato don Juan Guillán Soletó.

—El barón de Sabassona don José Díez de Tejada y Urbina, estadero y caballero de la Orden militar de Alcántara, ha muerto en Sevilla.

—Víctima de aguda enfermedad, recientemente contrída, ha dejado de existir en Madrid el inspirado poeta é inteligente periodista cubano, redactor jefe del *Diario de la Marina*, don José Triay.

—Han fallecido en Orense, el notable arqueólogo don Arturo Vazquez; en Valencia, la señora marquesa de Dos Aguas; en Linares, doña Elisa de Haró.

—En la mañana de ayer falleció en Almuñécar don Eduardo Sanchez, padre político de don Agustín Rodríguez Aguilera y don Francisco del Saz.

Reciban estos señores como asimismo su distinguida familia nuestro más sentido pésame por la inmensa desgracia que les aflige en estos momentos.

NOTAS TAURINAS

El espada madrileño Vicente Pastor toreará en la plaza francesa de Toulouse, el domingo es Bases 24 del corriente.

—En Constantina se celebrará una en la que Martín Vazquez y otro aún no designado, matarán cuatro bichos de Campos.

—Los días 4 y 5 de Agosto, toreará en Santander el espada R-getería.

—La corrida que anualmente celebran en Toulouse, los estudiantes, á beneficio de los esfermos pobres del Hospital de la Caridad, tendrá lugar el día 24 del corriente.

Para esta corrida están contratados Vicente Pastor y Pepete, que matarán toros de Aless.

—El domingo próximo se inaugurará la temporada en Lieboz, lidiándose toros de don Emilio Infante, con los que se las habrán los caballeros Casimiro (padre é hijo), los baderilleros insitantes Teodoro, Santos y Rocha, los españoles, Rodas y Posturas y el espada Algabaño.

—Minuto ha firmado un contrato con la empresa de Méjico para ocho corridas en la temporada venidera, por la cantidad de 20 000 pesetas.

—Las corridas que se celebrarán en Cáceres los días 30 y 31 de Mayo, torearán Legartijo, Mahequis y probablemente Legartijo chico.

NOTICIAS MILITARES

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica las siguientes Reales órdenes:

—Nombando á los coroneles don Enrique Fernandez Blanco, sudynte de Sa M-justad, para el mando del regimiento del Rey; don Francisco Sentinyán, para el de la Constitución; don Tomás Vallido, para el de Valencia; don Víctor Girón, a la zona de reclutamiento de Pamplona; don Lidoro de Castro, a la de Burgos, y don Francisco B-una, á la de Oviedo. Al de caballería, don Alberto White, á dragones de Santiago.

—Autorizando á la fábrica de Trubia para la adquisición de una grúa eléctrica.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general don Antero Rubia.

—Dispensando que el general Mathé pase á la Sección de reserva, á solicitud propia.

—Concediendo cruz pencionada con el décimo hasta su ascenso ó su retiro al comandante de ingenieros D. Eusebio Jiménez Huesga por su Memoria «*Exposición de Sevilla*».

—Llamando sin pensión al teniente de la Guardia civil (escala de reserva) don Luis Degorgos por los servicios practicados como teniente del Cuerpo de Seguridad de Barcelona.

—Idem al teniente coronel de artillería don José de Losada por sus conferencias en el Centro del Ejército y de la Armada.

—Idem al teniente coronel de Estado Mayor don Luis López Garcia, capitán de idem don Manuel Nieves y oficial primero de Administración militar don Carlos Galdin, por el mérito condecorado con la Memoria presentada

tuación, concentración y abastecimiento en una extensa zona.

Idem al veterinario don Pablo Cordero, por su obra *Fundamentos de Zootecnia*.

—Idem pensionada al maestro de obras don Julián Argó por unos proyectos de obras de ferias de tiro é instrucción de Valladolid.

—Han sido ascendidos, en Infantería: á teniente coronel, don Francisco U-que B-nitez; á comandantes, don Enrique Chacón Sanchez, don Luciano de los Santos Campiolo, don Alejandro Rapallo é Iglesia y don Mariano de Zafra y Javiel de Andrade; á capitanes: don José Jiménez Montero, don Jaime Moncada Blanco, don Carlos Gaizada B-umay y don Antonio Parache Pardi; á capitán (E. R.); don José Salés Charques. En Administración militar: á comandante de Guerra de segunda clase, don Miguel Conde y Marcos y á oficial primero, D. Joaquín Delgado Blanco. En Oficinas militares: á oficiales primeros, á D. Ildefonso Rodríguez Silva y D. Luis Santos Chivite; á id-m terceros, D. Francisco Guerrero Moreno, D. Antonio Morillo Sanchez, don Eleuterio Martínez Pinillo y don Leopoldo Barba Salgado, y á escribientes de primera clase, don Fernando Bergara Coscollá, don José Borrego Fernandez, D. José Garcia Sanchez y don Pedro Rodríguez Navarro.

—Para ocupar en el Cuartel militar de S. M. la vacante que deja el coronel de Infantería Sr. Fernandez Blanco, que ha sido destinado á mandar el regimiento del Rey, indícase el de la propia Arma y empleo don Carlos Prendergast que manda el regimiento de San Fernando.

—Dícese que el general Mathé será nombrado secretario del Consejo de Administración de la caja de inútiles y huérfanos de Guerra en la vacante que dejó el general Luna, reciente mente fallecido.

—Se ha nombrado ayudantes de campo: del general de brigada D. Alfredo Vera del Rey, el capitán de Infantería C. Arturo Pures; goyena Egocuz y del general de brigada D. Elio Andino, el capitán de Caballería don Isacento Vazquez Sanchez.

FIESTAS DEL CORPUS

Corridas de toros

Ayer se recibió en el Ayuntamiento un oficio de la nueva Empresa arrendataria de la plaza de toros, contestando al que á ésta se le dirigió para que comunicase los trabajos que tuviera practicados para las corridas de ferias.

El oficio en que se manifestaba el proyecto de celebrar solo dos corridas con buen cartel, iba firmado por don Manuel Fernandez Gómez.

Por la tarde concurrió dicho señor al llamamiento del Sr. Sanchez-Puerta, en nombre de la Empresa, repitiendo verbalmente el contenido del oficio.

—El oficio en que se manifestaba el proyecto de celebrar solo dos corridas con buen cartel, iba firmado por don Manuel Fernandez Gómez.

Por la tarde concurrió dicho señor al llamamiento del Sr. Sanchez-Puerta, en nombre de la Empresa, repitiendo verbalmente el contenido del oficio.

—El oficio en que se manifestaba el proyecto de celebrar solo dos corridas con buen cartel, iba firmado por don Manuel Fernandez Gómez.

Por la tarde concurrió dicho señor al llamamiento del Sr. Sanchez-Puerta, en nombre de la Empresa, repitiendo verbalmente el contenido del oficio.

—El oficio en que se manifestaba el proyecto de celebrar solo dos corridas con buen cartel, iba firmado por don Manuel Fernandez Gómez.

Por la tarde concurrió dicho señor al llamamiento del Sr. Sanchez-Puerta, en nombre de la Empresa, repitiendo verbalmente el contenido del oficio.

—El oficio en que se manifestaba el proyecto de celebrar solo dos corridas con buen cartel, iba firmado por don Manuel Fernandez Gómez.

Por la tarde concurrió dicho señor al llamamiento del Sr. Sanchez-Puerta, en nombre de la Empresa, repitiendo verbalmente el contenido del oficio.

—El oficio en que se manifestaba el proyecto de celebrar solo dos corridas con buen cartel, iba firmado por don Manuel Fernandez Gómez.

Por la tarde concurrió dicho señor al llamamiento del Sr. Sanchez-Puerta, en nombre de la Empresa, repitiendo verbalmente el contenido del oficio.

—El oficio en que se manifestaba el proyecto de celebrar solo dos corridas con buen cartel, iba firmado por don Manuel Fernandez Gómez.

Por la tarde concurrió dicho señor al llamamiento del Sr. Sanchez-Puerta, en nombre de la Empresa, repitiendo verbalmente el contenido del oficio.

—El oficio en que se manifestaba el proyecto de celebrar solo dos corridas con buen cartel, iba firmado por don Manuel Fernandez Gómez.

Por la tarde concurrió dicho señor al llamamiento del Sr. Sanchez-Puerta, en nombre de la Empresa, repitiendo verbalmente el contenido del oficio.

—El oficio en que se manifestaba el proyecto de celebrar solo dos corridas con buen cartel, iba firmado por don Manuel Fernandez Gómez.

Por la tarde concurrió dicho señor al llamamiento del Sr. Sanchez-Puerta, en nombre de la Empresa, repitiendo verbalmente el contenido del oficio.

—El oficio en que se manifestaba el proyecto de celebrar solo dos corridas con buen cartel, iba firmado por don Manuel Fernandez Gómez.

Por la tarde concurrió dicho señor al llamamiento del Sr. Sanchez-Puerta, en nombre de la Empresa, repitiendo verbalmente el contenido del oficio.

—El oficio en que se manifestaba el proyecto de celebrar solo dos corridas con buen cartel, iba firmado por don Manuel Fernandez Gómez.

Por la tarde concurrió dicho señor al llamamiento del Sr. Sanchez-Puerta, en nombre de la Empresa, repitiendo verbalmente el contenido del oficio.

—El oficio en que se manifestaba el proyecto de celebrar solo dos corridas con buen cartel, iba firmado por don Manuel Fernandez Gómez.

Por la tarde concurrió dicho señor al llamamiento del Sr. Sanchez-Puerta, en nombre de la Empresa, repitiendo verbalmente el contenido del oficio.

—El oficio en que se manifestaba el proyecto de celebrar solo dos corridas con buen cartel, iba firmado por don Manuel Fernandez Gómez.

Por la tarde concurrió dicho señor al llamamiento del Sr. Sanchez-Puerta, en nombre de la Empresa, repitiendo verbalmente el contenido del oficio.

—El oficio en que se manifestaba el proyecto de celebrar solo dos corridas con buen cartel, iba firmado por don Manuel Fernandez Gómez.

Por la tarde concurrió dicho señor al llamamiento del Sr. Sanchez-Puerta, en nombre de la Empresa, repitiendo verbalmente el contenido del oficio.

D. Eduardo Miura y otra al señor Marqués del Sallido, las dos buenas.

En caso de que este proyecto se haga firme, el cartel para ambas corridas será el siguiente:

Día del Corpus.—Seis toros de Miura. Matadores, Lagartijo, Fuentes y Bombita.

Día 2 de Junio.—Tercero de feria. Seis corripetos de Sallido. Matadores, Fuentes, Bombita y Lagartijo chico.

Se desista de la novillada de ferias, que todos los años se celebra, el día de la Octava.

Como se ve, la combinación es buena, pero resulta pobre el número de corridas.

Mañana sale la Empresa con dirección á Sevilla, para ulimar las dos combinaciones.

DE TEATROS

En San Fernando, de Sevilla, debutará en Paena de Resurrección, una notable compañía de ópera italiana.

Hé aquí el elenco: Maestro director: don José Tolosa. Soprano: Oliva Patrella, Rosa De-Vila, Beatriz Villar y Angelina Homs.

Mezzo sopranos y contraltos: Concepción Dalhander y Elena Lucci. Tenores: Francisco Viñs, Aristodema Giorgini y Enrique Gori.

Barítonos: Francisco Bonini, Giuseppe Pacini y Rogelio Astillero. Bajos: Luigi Rossato, Antonio Vidal, José Dubois y Julio Villorio.

Segundas partes: Elvira Izquierdo, Arístida Masiero y José Foster. Píruquinos: Blanca Florelli, Juan Santos, Nicolás Mígal.

Maestros concertadores y de coros: Amadeo Ferrer, Leandro Pla y Luis Arnedo.

Maestro de baile: Angel Estrella. Director de escena: Egidio Ferrer. Coros y cuerpo de baile del teatro Real de Madrid.

Repertorio: Lohengrin, Aida, Tosec, Profeta, Gioronda, Hecatonoz, Africana, Metastasio, Sansón y Dalila y Manon, de Massenet.

Quiza á últimos de Abril, venga dicha compañía al teatro Isabel la Católica de esta ciudad, para dar ocho funciones.

—Mañana sábado, dará otro concierto en Santander la notable pianista Condesa Helena Morzytn.

—Esta noche celebra su beneficio en Apolo, de Madrid, el primer actor don José Mesejo, estrenándose la zarzuela Meri Gloria, original de Sinecio Delgado, y música del maestro Valverde.

DESEU ORGIVA

EL DIABLO LAS DISPARA

No sé por qué en el vecino pueblo de Cñsar, se tienen tanto miedo unos á otros, pero es lo cierto, que ningún ciudadano se eija de su puerta sin llevarse de alguna herramienta de fuego por lo menos.

Hablo de los mayores de edad, pues por mil-gro sale uno al campo, que no se tome la molestia de conducir al hombre un enorme escopetón atascado de postas.

Es natural, por tanto, que los pequeños, aunque no sea más que instintivamente, aprendan ejemplo tan ori ginal. Y es de caso de que previa licencia de su padre, un chiquillo de diez ó doce años, sea portador á todas horas de una pistola de 15 milímetros.

De ahí, el que con frecuencia se registren abusos intolerables y de ahí también el que constantemente ocurran desgracias como la siguiente:

La vecina del pueblo expresado, Isabel Moya Mingorena, debía veinticinco céntimos á Rafael Gonzalez Pérez, habitante en la calle Real Baja.

El otro día, fué ella á su casa á pagar, y al entrar, le salió al encuentro Jo-é María Gonzalez Alvarez, hijo del acreedor, y comenzó á apunlarla con un revólver, diciéndole: «Que te tiro, que te tiro», y se disparó el arma haciendo blanco en la infortunada mujer.

El hecho es casual y el autor tiene 18 años.

Reconocida la lesionada, resultó con una herida contusa en la ceja izquierda, donde tiene el oficio de entrada; el proyectil siguiendo una dirección un poco oblicua, de arriba á abajo, de atrás adelante y de fuera á dentro; ha interesado todas las capas blandas de dicha región, rozando el arco orbitario, la parte anterior-superior del globo ocular, la coyuntura palpebral y ha producido la fractura de los huesos propios de la nariz. Es de pronóstico grave.

Ha llegado á esta ciudad, la bella señorita Consuelo Molinero, hija del recaudador de Contribuciones por Talara, D. Baldomero Molinero.

Piensa pasar entre nosotros una temporada de veinte días.

El Corresponsal.

Orgiva, 6 Marzo.

La Memoria del Banco

Se ha celebrado junta general de accionistas de nuestro primer establecimiento de crédito.

Para ser discutidas en la reunión del próximo domingo, quedaron varias proposiciones de régimen interior presentadas por los señores Masip, Aidama, Alvarez, Sereix y Calatraveño.

En la Memoria leída resultó que durante el ejercicio de 1906 ha habido aumento de 19 551.000 pesetas en las operaciones de descuentos comerciales sobre la pape; de 8 457 000 en las operaciones pignoratias, y de 261 000 en las de préstamos con garantía de valores mobiliarios y mercantiles.

Lo giros sobre el reino en Madrid y sucursales han disminuido en pesetas

y de 55 en el segundo; esto es, 105 pesetas de dividendo total.

Finalmente, corresponde en este año cesar en sus cargos de consejeros á los señores don José Gonzalez del Valle, don Manuel Francisco Martínez y don Rafael Reig y Bigné.

Las creencias y los republicanos

Melquiades Alvarez ha declarado que el partido republicano condena los ataques á la religión y á Cristo, pues sin ellos no tendría freno la humanidad. La verdadera libertad respeta todas las creencias que enaltecen el alma.

Tanto el fanatismo rojo como el negro son fatales; pero el negro hace más huella porque es más artero y cateloso.

Para combatirlos pedimos,—dice Alvarez,—la libertad de cultos y la afirmación de la soberanía del poder civil. No podemos llegar á la separación de la Iglesia y del Estado, ni á la supresión del presupuesto del clero, pero sí á regularizarlo y á reducirlo. La separación sería la guerra civil.

Los republicanos mantendrán el clero secular y el concordato, pero exigiendo el riguroso respeto á las leyes civiles. Los republicanos se oponen á la expulsión de los religiosos, que constituiría una inaceptable persecución.

UNA CENTENARIA

Ha fallecido en Madrid una anciana de 105 años.

Ha muerto de senectud. Su nombre es Sallem

Por Telegrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid

Consejo en Palacio

MADRID 7.—Se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la presidencia del Rey.

Ha sido breve y sin interés.

El Sr. Maura informó á Su Majestad de los sucesos desarrollados durante la semana en el extranjero y en España y que han tenido más relieve.

Firma regia

Del Ministerio de la Guerra.—El Sr. Loño llevó á la sanción de don Alfonso los siguientes decretos:

Nombrando secretario del Colegio de huérfanos militares al general Mathe.

Ascendiendo al generalato al coronel don Placido La Cierva.

Concediendo la cruz blanca naval pensión al teniente de navío de primera clase don Joaquín Escoriaza.

Ascendiendo á médico de primera clase á don Venancio Almazán, y de segunda á don Luis Alberti.

Del Ministerio de Gracia y Justicia.—El Sr. Marqués de Figueroa obtuvo la firma para un decreto jubilando al Magistrado del Tribunal Supremo Sr. Alonso Castrillo.

Las elecciones

El Sr. La-Cierva se extraña de los rumores de aplazamiento de las elecciones, siendo así que no se ha designado aún la fecha en que deban celebrarse.

Proceso contra un marino

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha celebrado ayer mañana la vista de la causa seguida contra el ordenador de primera clase de Marina señor Bocio, acusado de desobediencia.

Le ha defendido don Gabriel Rodríguez, negando que existiera la desobediencia y si solo la resistencia ó dilación en el cumplimiento de las órdenes superiores, lo cual constituye una falta, pero no un delito.

El fiscal sostuvo la acusación, aunque reconociendo los argumentos de la defensa.

Hasta mañana no se hará público el fallo del alto Tribunal.

Gratificaciones para los navegantes

El señor Ferrandiz aumenta á las gratificaciones que se destinan al cuerpo general de subalternos de la Armada por concepto de navegantes.

Contra la emigración

El Gobierno se preocupa de la emigración creciente.

Para restringirla, ha recomendado á los Gobernadores que la dificulten exigiendo á los emigrantes que lleven los documentos en regla.

Aún lo del tercer entorchado

El señor Azcárraga ha conferenciado con el señor Loño, sobre la salida del manifiesto de los demócratas; lamentando que se una su nombre al asunto de

las Capitanías generales, que absolutamente nada le interesa.

Reclamación atendible

Comisiones navieras de las grandes Compañías marítimas españolas, de industriales y de propietarios de Vigo, presididas por el señor Uzaiz, han visitado hoy al jefe del Gobierno don Antonio Maura y al Ministro de la Gobernación, D. Juan La Cierva, pidiendo que guarden iguales consideraciones á los españoles que salen por las vías marítimas y terrestres, dando facilidades de embarque en las aduanas, al tren rápido diario de Vigo á la frontera, para la admisión temporal de la hojalata.

El señor Maura les atendió afablemente y el señor La Cierva mostrósese conforme en principio con las comisiones.

Estos salieron satisfechísimos.

BOLSA DE MADRID

| COTIZACION | |
|--|--------|
| 4 0/0 perpetuo interior... | 83 60 |
| 5 0/0 Pequeños... | 44 30 |
| 4 0/0 Fin corriente... | 83 75 |
| 5 0/0 amortizable... | 000 00 |
| 5 0/0 Pequeños... | 101 00 |
| Cédulas Hipotecarias... | 00 00 |
| Cédulas del 4 por 100... | 00 00 |
| Banco de España... | 436 50 |
| Banco Hispano-Americano... | 000 00 |
| Arrendataria Tabacos... | 394 50 |
| Acciones preferentes de la Sociedad Azucarera... | 78 00 |
| Id. ordinarias de id... | 00 00 |
| Obligaciones de idem... | 00 00 |
| CAMBIOS | |
| Francos París á la vista... | 9 15 |
| Libras Londres vista... | 27 62 |
| Exterior Español... | 95 93 |

Provincias

Ayuntamiento procesado

VALENCIA 7.—En virtud de denuncias de muchos concejales, contra la gestión del Ayuntamiento, se ha nombrado juez especial para que entienda en el asunto de don Francisco Lapuya.

Asegúrase ha sido decretado el procesamiento de 37 concejales.

El Gobernador ha consultado á los jefes de los partidos y á los presidentes de la Cámara de Comercio y del Ateneo, así como á otras entidades, para nombrar concejales interinos.

Además se ha puesto de acuerdo con el Capitán general para garantizar el orden, si algunos elementos intentasen perturbarlo.

El príncipe de Hohenzollern

BARCELONA 7.—El príncipe alemán que ha sido huésped de España durante unos días, antes de partir para París, ofreció que volvería á visitar detenidamente á Barcelona.

De despedida, convidó á almorzar en el hotel Colón, al ayudante del Rey D. Alfonso XIII y al Gobernador civil de esta provincia.

Los carlistas

BARCELONA 7.—Los carlistas celebrarán funciones reli-

giosas el sábado, como fiesta de los mártires.

Ataques al Cardenal Casañas
BARCELONA 7.—El periódico «El Progreso» dice que el Cardenal-obispo Sr. Casañas, tiene perturbadas las facultades mentales, padeciendo la monomanía de solicitar protección de todo el mundo.

Pide el diario republicano que se traslade al purpurado enfermo á un monasterio.

Captura de un barco

FERROL 7.—Ha sido apresado el barco pesquero «Alfonso XIII», por indocumentado.

Además se le han embargado los cargamentos compuestos de azúcar y carbón.

Pertenece el barco á un acaudalado gallego.

Vállese el contrabando en veinte mil duros.

Extranjero

Éxito de un drama de Echegaray

ROMA 7.—Se ha estrenado en el teatro el drama de don José Echegaray «La Doda», con un éxito brillantísimo.

El Rey de Sajonia

LISBOA 7.—Aunque en Palacio se había recibido una comunicación oficial anunciando que el Rey de Sajonia no podría desembarcar en este puerto hasta la mañana del viernes, porque el «Cap Ortega» en que viaja traía un retraso de 48 horas, á causa del mal tiempo, ha llegado hoy, procedente de Vigo, el «Cap Ortega».

En el muelle le esperaban el Rey, el príncipe, el infante y el Gobierno.

Formaron las tropas y se organizó el cortejo, que era brillantísimo, marchando al Palacio de las Necesidades, para saludar á la Reina Amelia y al infante Manuel.

Esta tarde se celebró recepción diplomática y banquete de gala.

Proyecto de boda entre príncipes

LISBOA 7.—Aunque con carácter extraordinario, se afirma que el viaje del Rey de Sajonia, obedece al objeto de celebrar una entrevista con el Rey de Portugal, para convenir la boda del Príncipe heredero lusitano con la Princesa de Sajonia.

Sin embargo, la versión oficial solo dice que el Rey Federico Augusto hace una visita de cortesía al Rey Carlos, y que irá á Madrid y después á Biarritz, en unión del Rey Alfonso XIII para saludar al Rey de Inglaterra Eduardo VII.

Un caso curioso

LISBOA 7.—Es increíble, aunque previsto en el Derecho internacional, el siguiente caso que se ha dado con «Cap Ortega» que ha conducido al Rey de Sajonia.

Se trata de un buque mercante, que por el hecho de haberlo usado un Monarca, debe gozar del derecho de libertad aduanera concedido á los buques de guerra extranjeros; pero esto solamente mientras la regia persona se encuentre á bordo; pues así que desembarca, los funcionarios de aduanas hacen la requisita, exceptuando los departamentos que

el Rey y su séquito hayan ocupado.

Muerte repentina de un ministro
ROMA 7.—Ha sido encontrado esta mañana muerto en su cama, el ministro de Justicia, señor Gallo.

Este se hallaba convaleciente de una pulmonía.

Atribyese su muerte repentina á un síncope cardíaco que sufrió durante el reposo.

Otro atentado

SEBASTOPOL 7.—Un sujeto ha lanzado una bomba al coche en que iba el general Neplieneff. Este resultó herido en los pies.

El coche resultó contuso.

El colcha, quedó destruido.

El criminal, huyó.

Para auxiliar á un buque encallado

LAS PALMAS 7.—Ha fundeado en este puerto el buque «Príncipe de Condé» que viene en auxilio del «Jean Bart».

Leopoldo de Battenberg

LAS PALMAS 7.—El Príncipe Battenberg, ha visitado el Museo y el Ayuntamiento.

En Ubeda prometen las elecciones ser reñidísimas.

Lo que cuesta Filipinas á los yanquis

LONDRES 7.—De un estudio que se ha hecho sobre Filipinas, evaluase en trescientos ochocientos millones de dólares lo gastado por los americanos en el archipiélago filipino desde que lo arrebataron á España hasta la fecha.

LA DUMA

Proyectos de ley

SAN PETERSBURGO 7.—Los demócratas constitucionales han decidido dar prioridad al proyecto de ley garantizando la inamovilidad personal de los legisladores.

La Duma se ocupará enseguida de la Administración local, de la Ley electoral, de la libertad religiosa, de las reformas obreras y de los proyectos agrarios.

Proceso célebre

Declaración de la madre de Thaw

NEW YORK 7.—La vista de la causa seguida contra el archimillenario Thaw, metador del arquitecto White, había declinado en interés en las últimas sesiones.

Pero en la de hoy, han vuelto las notas dramáticas y sensacionales.

La madre de Thaw ha prestado declaración.

Empezó manifestando, que al regresar su hijo de un viaje á Europa, advirtió que se había operado en él un notable cambio.

Encontrólo dispuesto al suicidio, si no conseguía reivindicar la honra de Evelin.

—Esta obsesión,—añade la desconsolada señora,—rayó en el delirio y en la manía persecutoria, hasta que la declarante accedió á que se casara, á condición de que nunca se hablaría del pasado.

La madre interrumpió su declaración con sollozos.

Thaw contemplaba convulsivo, mordidosese los labios y las manos.

Indudablemente pasa por una

crisis nerviosa, parecida á la locura.

Al jurado, á la sala y al público, no se les escapa un detalle, esperando todos con ansiedad extraordinaria esta escena verdaderamente desgarradora.

Queda la impresión de que el procesado es víctima de explosiones de locura y que mató á impulsos de una fuerza irresistible; que especial estado de su espíritu le impulsaba á ser el vengador de las afrentas y males que produjera en tantas mujeres pobres el libertino White.

Indudablemente, dados los estímulos á que obedeció Thaw, y la repugnante historia del interfecto, será abuelto aquél.

Discurso de un ministro

LONDRES 7.—En el banquete de las Cámaras de Comercio, el Ministro de Marina ha manifestado su conformidad con la del Gobierno y de la opinión en fomentar la Marina; porque es una defensa necesaria del comercio y asegura la paz.

Los nipones

TOKIO 7.—La opinión alegrase del convenio entre Francia, Inglaterra y el Japón, en virtud del cual, se mantendrá la paz en Asia.

AL CERRAR

El impuesto del timbre

MADRID 8.—El Gobierno estudia la supresión de los derechos del timbre para las Sociedades obreras.

La ley municipal

El Sr. Sanchez Toca ha aceptado el ofrecimiento del señor Maura de hacer el estudio de reforma de la Ley municipal.

Propónese el jefe del Gobierno llevar el correspondiente proyecto de ley á las futuras Cortes.

El manifiesto democrático

Bajo la presidencia del señor Canalejas se han reunido los exministros demócratas que le siguen.

Estudiaron el manifiesto que dirigirán al país.

Mañana continuarán dicho estudio.

Estreno en el Español.—Triunfo de Dicenta

En el Teatro Español se ha verificado esta noche la función á beneficio del primer actor y director, don Fernando Díaz de Mendoza.

La sala presentaba un aspecto brillantísimo.

Fue estrenado el nuevo drama de Joaquín Dicenta, titulado «Daniel».

La obra es de tendencias socialistas.

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de abonos completos para toda clase de cultivos

CARRILLO Y C. A. — GRANADA

Superfosfato de todas graduaciones — Sulfato de amoníaco. — Nitrato de sosa. — Sulfato de potasa. — Cloruro de potasa. — Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y almacenes en Granada, Calle Alhóndiga números 11 y 13

Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23

FABRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

Obtuvo un éxito, siendo autor y actores llamados repetidas veces al palco escénico.

Motín de estudiantes

VALENCIA 8.—Hoy se han amotinado los estudiantes de la Facultad de Medicina.

Quemaron los banquillos y promovieron alborotos.

Las clases han sido suspendidas.

Bombas en Polonia

PRAGA 8.—Un individuo encontró una bomba en esta capital.

Al recogerla estalló, matándolo.

Más bombas en Rusia

VARSOVIA 8.—En las habitaciones del príncipe Argustyski, Director de la Escuela Superior, un individuo tiró una bomba, que al explotar, produjo grandes daños.

El príncipe resultó ileso.

El criminal, huyó.

MAROTO Y REGUERO.

Azucarera Nueva Rosario

Sociedad anónima

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, con arreglo á los artículos 18, 19, 29, 30, y número 3.º del 31 de los Estatutos, se convoca á Junta general extraordinaria que habrá de celebrarse á las tres de la tarde del día 24 del mes corriente, en el salón de actos de la Escuela Normal, calle de la Cárcel Alta, para acordar acerca de las dificultades surgidas para elevar á escritura pública el contrato verbal que se tenía celebrado con los dueños del cortijo de Aliteje, respecto al camino hecho por esta Sociedad, atravesando la expresada finca.

Con arreglo al art. 20 de los citados Estatutos, la propiedad de cada cinco acciones de cualquier serie da derecho á voz y voto en las Juntas. Para ejercitar este derecho, es necesario depositar las acciones en la caja de la Sociedad con cinco días, por lo menos, de anticipación.

Granada 8 de Marzo de 1907.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel López Stéz.

PEDID LOS VINOS FINOS

JEREZ Y SANLÚCAR

de Miguel A. de Lassaletta

Cosechero y exportador

Bodegas en Jerez y Sanlúcar. Escorial en Jerez, Sta. Cecilia, 9. Casa fundada en 1876.

Especialidad en Jerez Brandy Estilo Cognac marcas 2, 22, 222, extra y 1812.—Aguardientes de vino puro marca el Caballo de Copas, dulce y seco.—Manzanilla olorosa, fina y superior.—Amontillados.—Jerez oro, colorado, seco, amoroso y fino.—Especialidades en vinos «Restaurador», «Tres cortados», «Rosita», «Palma fina» y «Sin Igual».—Cajas surtidas propias para regalos con 24 botellas, 50 pesetas.—Vinos dulces Moscatel, Pedro Ximénez, Pajaritos y Málaga.

Representante en Granada,

D. FRANCISCO J. LOPEZ

Acera del Casino, 5

CENTRO JURIDICO

Se cobran créditos y se gestionan asuntos ampliando gastos.

Pasaje de Robles Pozo, entresuelo

GRANADA

Elisa, nuestra desdichada Elisa, esa niña á quien consagré todo mi amor, toda mi felicidad, todos mis goces, toda mi ventura, en fin, vino al mundo en un paraje desconocido, en una isla que no era isla, en un mar que no era mar, en un día de siniestro agüero en que no brillaba el sol en el cielo, y en que bramaba la tempestad por todas partes.

Cuando yo me encontré teniendo en mis brazos el fruto de una desgracia, más bien que la consecuencia de un crimen; cuando sentí aquel primer quejido de dolor; cuando abrigué contra mi seno aquella tierna y desamparada criatura, que acababa de venir al mundo en tan tristes condiciones, sentí que mi ser se transformaba, que mi corazón se llenaba de ese éxtasis profundo y cariñoso que eleva á la madre sobre la mujer, y que sin saber la causa, mi humillante sonrojo desaparecía ante aquel amor inmenso, ante aquella criatura angelical que venía del cielo á dormir en mi regazo.

Cuando más sepultada me hallaba, contemplando á la pobre criatura que acababa de venir al mundo; cuando toda la

porvenir y existencia, tan solo por ver aquella hermosa niña que Dios me concedía; cuando uní mis labios á los labios de mi hija para darle con mi calor más vida á su vida, más vigor á su alma, sentí... ¡Oh Armandol un espantoso rugido que resonaba sobre mi cabeza.

—¿Qué era aquello? ¿Qué horrible crugido de dientes sentí resonar en aquel instante? ¿Qué bostezo hambriento vino á calentarme semejante en aquel momento? Era imposible que yo me diese una explicación de aquello... Cuando alcé mis ojos lo comprendí todo.

Me hallaba á la sazón debajo de una de las ventanas que mi hermano había dispuesto abrir en la cabaña que nos servía de asilo.

Esta ventana se hallaba debajo del tejado, y por consiguiente, como á unos tres metros del suelo.

El rapto.

La escena que acababa de pasar no podía ser más terrible ni más admirable al mismo tiempo. Aquella fiera, muerta en el instante de la sorpresa, aquel rayo con que había sido herido su corazón, aquel negro aparecido en el momento del peligro, todo fué causa para que yo me sintiese desfallecer.

La muerte de mi hija hubiera sido mi muerte, y al encontrarse libre en mis brazos, fué cuando experimenté las sensaciones más violentas y dolorosas, al par que el placer más vivo y extraordinario.

Las emociones que acababa de experimentar, unidas al estado delicado en que me encontraba, me hicieron al fin sucumbir.

Perdí el conocimiento y me vi privada de la luz, del sentimiento y acaso de la

ma; en una palabra, una madre sin nombre, puesto que no podía darle al fruto criminal que moraba dentro de mi seno.

En aquellos últimos días en que la vergüenza y el amor, la desesperación y la amargura me rodeaban por todas partes; en aquellos últimos días en que como recuerdos vivos y dolorosos se presentaban en mi mente los lances más amargos de mi vida pasada, sufrí de tal modo que no pude menos de llamar la atención de mi indiferente hermano.

Tú sufres mucho, Rosa—me dijo un día.

Yo quise disimular mi horrible situación, y sonriéndome dulcemente, contesté: —Sufro por tí. Por mí estoy contenta.

—¿Qué esperas?—me replicó Esteban.

—Tal vez la muerte.

—¿Y sería la muerte para tí una felicidad?

Volví á sonreirme, pero mis lágrimas me hicieron traición.

Mi hermano se separó de mí, no sin murmurar sordamente:

EL ORO Y LA CIENCIA

El famoso cirujano francés M. Doyen, cuyos estudios para la curación del cáncer le han dado tanta celebridad, se encuentran actualmente metidos en un proceso asaz interesante.

Quizás recordarán nuestros lectores que hace algún tiempo prestó asistencia médica a una señora americana que padecía un cáncer en el pecho.

Su esposo estaba ya harto de medicamentos y especialistas y trató por último con M. Doyen, en vista de su fama universal como inventor del maravilloso suero que cura tan terrible enfermedad.

Una anécdota de Pío X

Es indudable que en el fondo todos somos más o menos supersticiosos. Por más que nos las demas de "espíritus fuertes" e indiferentes, no cabe duda que tenemos en nuestra sangre y en muchas de las acciones de nuestra vida no tienen sino la firme persuasión de que así ha de suceder ó de que no se pueda contener lo que nos amenaza.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Pleito precedente del juzgado del Salvador: D. Francisco Cuellar Fernández, con la Sociedad Eugenio Lebon y Compañía, sobre indemnización por accidentes de trabajo; abogados, Sres. Guglielmi y Vidá; procurador, Sr. Sedeño; secretario, señor Pardo.

Pleito precedente del juzgado de Málaga: D. Leandro Martínez Saravia, con el ministerio fiscal, sobre incidente de competencia; abogado, Sr. Sánchez Reinos; procurador, Sr. Gómez; secretario, Sr. Serra.

Boletín religioso

Cultos para hoy Santos del día.—San Juan de Dios, confesor y fundador de la Orden Hospitalaria; San Cirilo y San Urbano. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Juan de Dios.

Humoradas

Un ladrón, terror de su comarca, caminaba hacia el suplicio, y el verdugo le decía al azorarlo: —Este es el momento de orar y pedir a Dios por haberte ocupado en tan mal oficio.

Asociación de Caridad

Comidas repartidas ayer, 850. ASILEO NOCTURNO Anteanoche pernoctaron 23 pobres. Probados ricos chocolates

Los Albums

de grandes vistas que tantos enamorados tuvieron cuando rifa nosotros, cuantos entre los suscriptores de LA PUBLICIDAD, se venden en esta Administración, a 15 pts. cada una.



La Unión y el Fenix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 40 años de existencia. SEGUROS SOBRE LA VIDA. Seguros contra incendios.

Sociedad general Azucarera de España. Cotización actual de azúcares y pulpa.

Granadinos. R. P. P. San Torcuato, sobre vagón Guadix, 95'50 id. id. B. R. P. Nuestra Señora de las Mercedes, sobre vagón Caniles de Baza, 95'50 id. id.

Agendas de bufete. Se venden en esta imprenta, calle de Gracia, núm. 4.

La Carrera del Secretariado. PROGRAMA para los exámenes de aspirantes a Secretarios de Ayuntamientos, que ha de servir para los Tribunales provinciales. Precio, UNA PESETA.

CÁFES DE LA COMPANIA COLONIAL SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 CAJITA

BANCO HISPANO AMERICANO

Sociedad de crédito domiciliada en Madrid. CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS. SUCURSAL EN GRANADA. El día 1.º de Mayo próximo, en la casa número 8 de la Gran Vía de Colón, abrirá sus oficinas en esta ciudad.

GRAN TALLER

EBANISTERIA, TAPICERIA Y TALLA. FEDERICO QUESADA Y BALLORI. San Jerónimo, 25, callejuela sin salida. Especialidad en juegos de dormitorio, comedores, despachos, gabinetes, camas, salones, sillerías, sillas de todas formas y estilos, etc., etc.

Imprenta, Papelería y Objetos de escritorio. Se desea tomar en arriendo un carrero. Informarán en esta Administración.

Le Petit Printemps. ABAZCA Y COMP. Establecimiento de tejidos y confecciones de ropa para señoras, caballeros y niños. Calle del Colegio Catalino, 8.—Granada.

MATERIALES DE CONSTRUCCION GRANDES ALMACENES

Ricardo Castella

Los legítimos Cementos Portland y Cal hidráulica. Romain Boyer y Pavin de Lafarge, de Marsella. Portland VALENTINA, desde 49 pesetas la tonelada. MADERAS DE PINO ROJO Y ABEJO. GRANDES EXISTENCIAS.—PRECIOS SIN COMPETENCIA.



EL SPORT GRANADINO

Gran Gimnasio Higiénico y Sala de Armas. Con todos los adelantos modernos para estos deportes. Precio mensual.—Por clase diaria de gimnasio, 7,50 pesetas; por clase diaria de esgrima de sable, florete ó espada francesa, incluyendo la gimnasia, 12,50 idem.

Para coloniales finos. Sección al magnífico establecimiento de ultramarinos, nos «El Nipo», de D. Manuel Robles Ferrer, situado en la calle de Reyes Católicos, 15, esquina a la de Salamanca.

LA ACTIVIDAD. Centro consultivo de Hacienda. San Pedro Mártir, 28.—GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

TONICO-GENITALES

Del Dr. Morales. Colores púdicos para la segura y completa curación de la impotencia, debilidad, diseminación, etc.

Un matrimonio joven y feliz. Desear encontrar una portera ó otra ocupación que pueda ser desempeñada por el marido solo. Este sabe leer y escribir, es trabajador, y tiene varias personas de significación que le garantizan.

ANUNCIOS PARA FUNERALES. OBITUARIOS Y ANIVERSARIOS. Se admiten en la Administración ó imprenta de este periódico. Gracia, 4.

He referido este ligero episodio para que comprendas, Armando, mi verdadera situación. Pero preciso es pasar adelante. Un día en que las aguas del inmenso lago que nos rodeaba se hallaban agitadas por el soplo violento de una brisa tempestuosa; un día en que el sol había salido envuelto en densas nubes, amenazando una de aquellas tempestades ecuatoriales que conmueven la tierra hasta sus cimientos, había sentido en mí esos dolores que son precursores de la maternidad.

vi apoyarse sobre sus pies traseros, le vi agazaparse y sentí esa especie de ronquido gutural que lanza cuando va a arrojarse sobre su segura presa. Pero en aquel instante de muerte y desolación no vi, pero sentí un silbido que pasó sobre mi cabeza, y al momento escuché un rugido violento y doloroso lanzado por la fiera. ¿Qué había pasado? Era la Providencia que venía en mi auxilio. Un negro, desconocido para mí, salido al parecer del seno de la tierra, puesto que en aquella isla no existía, que supiera, ningún ser humano más que mi hermano, sus criados y yo, acababa de presentarse en la puerta de la habitación, y antes de que el jaguar se arrojase sobre mi hija y sobre mí, le había disparado una flecha que fué la que sentí silbar sobre mi cabeza y fué a clavarse en el pecho de la fiera. El golpe fué tan seguro que el jaguar cayó de espaldas hacia la parte exterior, revolcándose entre las convulsiones de la agonía. El negro desapareció, pero poco des-

que con ojos de sangre miraba a mi pobre hija, un ligero movimiento de la fiera bastaba para caer sobre nosotros; y entonces no había salvación posible. Atraída por los quejidos lastimeros de mi pobre niña, aquel tigre americano abría las anchas fauces como preparándose al festín. Yo quedé medio muerta. Mis goces supremos, mis felicidades del instante se desvanecieron ante la espantosa realidad. El jaguar abría la boca y dilataba la fascinadora mirada; poco a poco su cuerpo se iba empinando sobre los troncos que formaban aquella ventana, y de un salto tan solo podía, no solo arrebatarme mi hija, sino darme a mí misma. No sé si le explicó a qué lo que pasó por mi corazón en aquel momento; ahora que trazo en el papel aquella escena, no sé decir lo que sentí. Lo único que puedo asegurar es que estreché a mi hija contra mi seno, mientras el jaguar, seguro de su victoria, se disponía a saltar de la venta-

—No, no quiero que dejes tu distracción favorita, —le contesté.—Yo estoy bien; me encuentro tranquilo, y puedes, como todos los días, dar una batida por el bosque. Estaban me miró a la cara, pero yo le oculté mis dolores, y pronto le vi perderse en la espesura de los árboles, como todos los días. Luego que me quedé sola, había procurado armarme de valor. Había llegado para mí el instante mortal, y apelé a la misericordia del cielo, única luz, única esperanza que tenía en aquellos momentos angustiosos. No puedo ni debo, Armando, referirte lo que yo sufrí en aquellas horas de angustia. La mañana se había puesto más sombría, la tempestad bramaba en los lejanos límites del horizonte, y todo anunciaba una nueva agitación en la Naturaleza, acaso más violenta que la que nos había reducido a aquella situación. En tan suprema agonía, todo lo esperé de la Providencia. En efecto, dos horas